

**DISEÑOS CURRICULARES (Plan 1996)
TEORIAS Y DISEÑOS CURRICULARES (PLAN 2012)**

Programa
Año 2016



Equipo Docente: Profesora Adjunta: Carolina Abdala

Auxiliar Estudiantil: Lucas Stamble Dasilva

Carga horaria total: 90 horas

Carga horaria semanal: 3 horas presenciales teórico-prácticas

Régimen de cursado: anual

Ubicación de la Materia en el Plan de Estudios: 4to Año.

Correlativas: Política y Legislación Escolar y Didáctica General

FUNDAMENTACIÓN

El curso comprende el estudio de cuatro grandes áreas temáticas: teorías curriculares, curriculum y conocimiento, diseños y procesos curriculares e investigación curricular. Las teorías aluden a aquellos metadiscursos que tienen por objeto al curriculum. Dentro de estos metadiscursos, se estudian las conceptualizaciones y concepciones curriculares, los paradigmas de investigación y práctica curricular, y todo lo relativo a supuestos científicos y saberes técnicos involucrados en las concepciones curriculares. El propósito de esta parte del curso se refiere a mostrar la complejidad del campo del curriculum en tanto campo teórico y práctico

La segunda área da cuenta de un tema central del curriculum, el relativo a la selección y distribución del conocimiento en la escuela, así como a través del estudio de los tipos de curriculum, muestra los modos en que la escuela enseña, “conocimientos y algo más”.

La tercera área refiere a los diseños que son los documentos típicos del currículum escrito. Se toma en consideración la interrelación entre sus componentes y las diversas versiones de los mismos. También en esta área se explicitan los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación de los diferentes diseños los cuales implican decisiones e intervenciones políticas, técnicas y operativas, actores y producciones específicos.

En la cuarta nos adentramos en un trabajo específico del campo cual es la producción del conocimiento curricular, o sea, en el campo de la investigación respectiva. Para ello, a través de un trabajo de tipo monográfico, los alumnos profundizan el conocimiento reflexivo de documentos y/o prácticas curriculares retomando, para su comprensión, los contenidos desarrollados en las otras áreas.

En el marco del Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación con sus dos orientaciones, Profesorado y Licenciatura, **Diseños Curriculares** (Plan 1996) **Teorías y Diseños Curriculares** (Plan 2012) se articula con Política y Legislación Escolar y con Didáctica General. Esta articulación implica en cierto sentido acotar y expandir las temáticas del curso, dos operaciones contrarias. Acotar el alcance para no avanzar sobre (o superponerse con) Didáctica General; y expandir los aspectos técnicos de teoría del currículum de modo que los estudiantes puedan apropiarse de aquellos saberes que tienen que ver con los niveles de decisión curricular, con las operaciones de diseño, desarrollo y evaluación curricular. Desde el punto de vista de sus vinculaciones con Política y Legislación, las continuas referencias a esta materia son ineludibles, en tanto aspectos técnicos del currículum se contextualizan en proyectos políticos que los generan y sostienen. De allí que su comprensión es fundamental para comprender a su vez la complejidad del campo curricular desde una lectura socio política.

Otra fuente para la selección de contenidos son los contextos de reforma que caracterizaron al sistema educativo argentino a partir de los 90', en el marco de políticas de corte neoliberal y neoconservadoras y las propuestas de cambios planteadas por la Ley de Educación Nacional sancionada el año 2007, que implican una ruptura con políticas anteriores y la focalización en políticas de inclusión educativa y social. El egresado en Ciencias de la Educación se incorporará a un sistema educativo que atravesó procesos de transformación y se enfrenta a nuevos tiempos de cambio a partir de la implementación de la Ley Nacional de Educación. Todo ello opera como contexto de transformaciones curriculares que afectan el sistema educativo argentino y que se hace necesario explicar para poder entender los diferentes procesos y prácticas curriculares que lo atraviesan.

OBJETIVOS

- Evidenciar las relaciones entre teoría y práctica curricular y entre currículum y sociedad.
- Analizar diferentes conceptualizaciones y concepciones curriculares
- Reflexionar críticamente sobre diferentes documentos y prácticas curriculares, apelando a los marcos teóricos desarrollados.

- Comprender los alcances, características y enfoques de los procesos de reformas curriculares desarrollados en Argentina
- Valorar los aportes del análisis crítico sobre el Curriculum
- Utilizar *terminología y conceptos fundamentales* del campo del diseño, desarrollo e innovación del currículum, necesarios para la toma de decisiones didácticas y curriculares
- Analizar problemas relacionados con la elaboración y la innovación del currículum
- Lograr una comprensión amplia e integrada de los *procesos de diseño y desarrollo del currículum*, e iniciar a los alumnos en una experiencia acotada de investigación curricular



CONTENIDOS

El Curriculum como campo de estudio

Definición de su objeto: polisemia y perspectivas encontradas.

Las tradiciones: empírico/técnica, entre Tyler, Bloom y Taba; práctico/hermenéutica, desde los aportes de Schwab y Stenhouse; socio crítica, a partir de los análisis de Apple, Connell, Tadeu Da Silva y Alba. El curriculum como texto político. La justicia curricular y la descolonización del curriculum. El desarrollo del campo curricular en Argentina.

Curriculum y escolarización: la determinación del conocimiento escolar

Currículum y conocimiento educativo: la construcción social del conocimiento escolar, su circulación en la escuela. Saberes y prácticas que no pueden estar ausentes en el curriculum para la socialización crítica de los sujetos.

La cultura y las disciplinas como universos de referencia del curriculum escolar: El mundo del trabajo, el ejercicio de la ciudadanía, la problemática ambiental, y la educación sexual de los ciudadanos.

Constitución histórica de las disciplinas, un estudio de las aportaciones de Goodson.

Lo que se objetiva en documentos (escrito y/o explícito), lo que se vive (oculto y real), lo que se ignora, se esconde o se niega (nulo y/o excluido).

El diseño como articulación entre lo técnico, lo político y lo cultural

Enfoques y problemas teóricos y políticos en torno a la elaboración del currículum. El curriculum como texto institucional.

La Reforma educativa de los 90 en Argentina y los procesos derivados de la Ley Nacional de Educación: ¿concreción o especificación curricular? Diferenciaciones e hipótesis. El proceso de determinación curricular como proceso político de recontextualización e hibridación. El sentido del cambio en el currículum, la innovación curricular. Enfoques centro-periferia y enfoques centrados en la escuela

Ámbitos de diseño: *Nacional/Federal*: Nivel de política educativa: propuesta cultural, política, económica e ideológica. *Jurisdiccional*: Nivel del diseño. La formulación técnica. La estructura formal de un diseño curricular; intencionalidades, recursos, contenidos, estrategias, evaluación, tiempo. *Institucional/ Áulico*: Nivel del proyecto: escuelas y maestros. Las instituciones escolares como focos de las reformas y el currículum. Los proyectos institucionales: una renovación desde la base.

Los actores en los procesos curriculares: políticos, tecno-políticos, técnicos, docentes, estudiantes. Los docentes como intérpretes de textos curriculares.

El tratamiento de los contenidos: modelos disciplinarios y modelos de integración, como unas de las formas posibles de organización de contenidos. Los contenidos transversales. Criterios de selección. Recorridos de formación: Ciclos, trayectos, secuencias, unidades curriculares.

Los diseños del currículum en la educación secundaria y en la educación superior. Las particularidades del currículum universitario.

Análisis de documentos y materiales curriculares diversos.

La investigación curricular

La evaluación del currículo: ámbitos, procesos y estrategias.

Posibles “Objetos” de la investigación curricular:

Diseños y proyectos curriculares en el marco de la Ley Federal de Educación, la Ley Nacional de Educación y diferentes reformas jurisdiccionales.

Planes de estudios de carreras universitarias.

Currículum real, currículum oculto. Algunas estrategias para observar el currículum en acción.

El diseño y desarrollo curricular como investigación-acción, asesoramiento y formación del profesorado.

Contenido Transversal en el Programa

Una vez desarrollada la primera unidad curricular, los alumnos comenzarán a llevar adelante una práctica de análisis/evaluación del currículum y posteriormente de diseño curricular.

En el período lectivo 2016, las problemáticas en torno a las cuales se desarrollará esta práctica serán: **ciudadanía y derechos humanos, género y educación, educación y**

trabajo, educación ambiental. Entendemos que la inclusión en el currículum de problemáticas tales como éstas se fundamenta en la necesidad de contribuir a descolonizar el currículum, ofreciéndoles a los futuros graduados en ciencias de la educación tanto herramientas teóricas como experiencias prácticas tendientes a la consecución de ese objetivo.



BIBLIOGRAFÍA

ABDALA C. (2007). **Curriculum y enseñanza. Claroscuros de la formación universitaria.** Córdoba: Encuentro Grupo Editor /Brujas/Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Catamarca (de consulta opcional)

ALVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001). **Entender la didáctica, entender el currículum.** Madrid: Miño y Dávila.

AMANTEA, A., CAPPELLETTI, G., COLS, E. & FEENEY, S. (2004, August 9). Concepciones Sobre Currículum, El Contenido Escolar y El Profesor En Los Procesos De Elaboración De Textos Curriculares En Argentina. **Education Policy Analysis Archives**, 12(40). Retrieved [25/3/2014] from <http://epaa.asu.edu/epaa/v12n40/>

ANGULO RASCO, F y BLANCO, N. -Coord.- (1994). **Teoría y Desarrollo del Currículum.** Málaga, Aljibe.

APPLE, M; T. TADEU DA SILVA y P. GENTILI (1997): **Cultura, política y currículum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública.** Buenos Aires: Losada.

BEANE, J. (2000): **Integración del currículum.** Madrid: Morata

BOLIVAR, ANTONIO (2008). **Didáctica y Currículum: de la modernidad a la posmodernidad.** Málaga: Aljibe.

BOLIVAR, ANTONIO (2001). ¿Donde situar los esfuerzos de mejora?: Política educativa, centros o aula, en **Organización y Gestión Educativa**, núm. 4, julio-agosto, 10-16. Arizona, EE.UU.

BROVELLI, M. (1998). Los lineamientos curriculares provinciales para la formación docente y su relación con los diseños curriculares institucionales. Materiales de trabajo para la organización académico-institucional de las instituciones de formación docente continua. Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente. MCyE.

CONNELL, R. W. (1997). **Escuelas y justicia social.** Madrid: Morata.

DE ALBA, A. (1995). **Curriculum: Crisis, mito y perspectiva.** Buenos Aires, Miño y Dávila.

DÍAZ BARRIGA, Á. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de Acreditación. Cercanías y desencuentros. Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa Universidad de Sonora. Disponible en:

http://wb.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/Evaluacion_CurricularyAcreditacion.pdf

DÍAZ-BARRIGA ARCEO, F. (2012). "Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación", en Revista Iberoamericana de Educación

Superior(ries), México, unam-iisue/Universia, Vol. III, núm. 7, pp. 23-40, Disponible en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/229> [consulta: 25 de marzo de 2014].

EISNER, E.W. (1985). *The Educational Imagination. On the Design and Evaluation of School Programs*. New York, MacMillan Publishing. Pp. 97-108. (Traducción española de Rosa P. de Otrera, disponible en la cátedra).

EZPELETA, JUSTA (2006). Cambio pedagógico sin cambio institucional en la escuela. A propósito de una innovación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Especialización en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto. Clase Nro 5.

FELDMAN, D. (2006). Notas sobre a política de currículo na Argentina. En **Curriculum sem fronteiras**. v.6, n.2, pp.82-97, Jul/Dez 2006. Disponible en: <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol6iss2articles/feldman.pdf>

FENEY, S. (2014). Los estudios del currículum en Argentina: particularidades de una disputa académica. En DÍAZ BARRIGA, A. y GARCÍA GARDUÑO, J.M. (Coord.). **Desarrollo del currículum en América Latina**. Buenos Aires: Miño y Dávila.

GIMENO SACRISTAN, J. –Comp.- (2015). **Los contenidos. Una reflexión necesaria**. Madrid: Morata

GIMENO SACRISTAN, J. –Comp.- (2010). **Saberes e incertidumbre sobre el currículum**. Madrid, Morata.

GIROUX, H. (1992). **Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición**. México: Siglo XXI.

GLAZMAN NOWALSKY, R. (2001). **Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria**. México: Paidós.

GOODSON, I. (2003). **Estudio del currículum. Casos y métodos**. Buenos Aires: Amorrortu.

HILLERT, F. (2011). **Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado**. Buenos Aires: Colihue

LOPES, A. C. (2006). Discursos nas políticas de currículo. En **Currículo sem Fronteiras**, v.6, n.2, pp.33-52, Jul/Dez 2006 (online) www.curriculosemfronteiras.org

LOPES, A. C. (2005). Política de Currículo: recontextualización e Hibridismo. En **Currículo sem Fronteiras**, v.5, n.2, pp.50-64, Jul/Dez 2005 ISSN 1645-1384 (online) www.curriculosemfronteiras.org

MCCORMICK, R. y M. J. (1996). **Evaluación del currículum en los centros escolares**. Madrid: Morata.

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1994). Los proyectos curriculares como estrategia de renovación pedagógica. En ANGULO RASCO, F y BLANCO, N. (Coord.) **Teoría y Desarrollo del Currículum**. Málaga, Aljibe.

MONARCA, H. (2012). La influencia de los sistemas nacionales de evaluación en el desarrollo del currículum. **Perfiles Educativos** |vol. XXXIV, núm. 135, 2012 | IISUE-UNAM. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34n135/v34n135a11.pdf>. Consultado el 25 de marzo de 2014.

PERRENOUD, PH. (2012). El Currículum real y el trabajo escolar. En GIMENO SACRISTÁN, J., FEITO ALONSO, R., PERRENOUD, PH. Y CLEMENTE LINUESA, M. **Diseño, desarrollo e innovación del currículum**. Madrid: Morata

PINAR, W. (2014). **La teoría del currículum**. Madrid: Narcea

ROCKWELL, E. (1995). De huellas, bardas y veredas, una historia cotidiana en la escuela. En ROCKWELL, E. (Coord.). **La escuela cotidiana**. México: fondo de Cultura Económica.

SCHWAB, J. (1985). Enfoque práctico como lenguaje para el currículum. En GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GÓMEZ, A. (Coord.) **La enseñanza: su teoría y su práctica**. Madrid: Akal.

STENHOUSE, L. (1984). **Investigación y desarrollo del currículo**. Buenos Aires: Morata.

TADEU DA SILVA, T. (1999). **Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo**. Belo Horizonte Autêntica Editorial. Trad. Inés Capellacci. Disponible en: <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>

TERIGI, F. (1999). **Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio**. Buenos Aires: Santillana.

TORRES, J. (2008). Diversidad cultural y contenidos escolares. **Revista de Educación**, 345. Enero-abril 2008, pp. 83-110. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Disponible en: <http://www.revistaeducacion.mec.es/re345/re345.pdf>

TORRES, J. (1996). **Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado**. Madrid: Morata.

TORRES, R. M. (2000). Reformadores y docentes: el cambio educativo atrapado entre dos lógicas. Documento de trabajo incluido en **Los docentes, protagonistas del cambio educativo**. Convenio Andrés Bello/Cooperativa del Magisterio de Colombia, Bogotá.

TYLER, R. (1973). **Principios básicos del currículo**. Buenos Aires. Troquel.

VELEDA, C, RIVAS, A y MEZZADRA, F. (2011). **La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina**. CIPPEC/UNICEF

ZIEGLER S. y GESSAGHI, V (2012). **Formación de las elites. Investigaciones y debates en Argentina, Brasil y Francia**. Buenos Aires: Manantial/FLACSO

Documentos Oficiales

- Ley Federal de Educación (Ley 24. 195 del 19/04/93)
- Ley de Educación Nacional
- NAPs
- Materiales curriculares de distinto tipo
- Ley de Educación Superior
- Acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación

- Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal y Formación Docente
- Lineamientos curriculares para los distintos niveles
- Diseños Curriculares de la Provincia de Tucumán
- Planes de estudio de carreras universitarias



EVALUACIÓN

La materia puede aprobarse por PROMOCIÓN DIRECTA SIN EXAMEN FINAL. Para ello, los alumnos deben

1. Cumplir con el 75% de asistencia a clases
2. Aprobar el 75% de los trabajos prácticos
3. Aprobar dos **pruebas parciales escritas y un trabajo final, monográfico, el cual deberá presentarse y aprobarse en la versión escrita pero también en su defensa oral ante los compañeros; el segundo parcial será de carácter integrador**. La nota mínima exigida para la aprobación de parciales y trabajo final es 6 (seis). Sólo puede recuperarse un parcial.

Para la REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA los requisitos son:

Aprobación de los dos parciales y el trabajo final con nota 4 (cuatro) o 5 (cinco); Cumplimentar con el 75% de asistencia y el 75% de trabajos prácticos aprobados. Pueden recuperarse ambos parciales

Las pruebas escritas evalúan el grado de organización de los contenidos del programa y pueden comprender el análisis de situaciones tomadas de la realidad educativa nacional o provincial y en relación con ella formularse preguntas cuyas respuestas deben evidenciar el estudio de la bibliografía

Para la producción del trabajo final, monográfico, los estudiantes deben realizar las siguientes actividades:

- a) un trabajo de análisis/evaluación de diseños u otros tipos de materiales y/o prácticas curriculares, utilizando para ello las teorías desarrolladas en la materia, y
- b) el diseño de una propuesta curricular, la cual debe ser claramente diferente de una propuesta didáctica, para lo cual debe estar claramente fundada en textos estudiados en la materia.

METODOLOGÍA



Las clases son de carácter teórico- prácticas; se centran en el planteo de los principales núcleos conceptuales de la materia, por parte de la docente y a la vez, se prevé al trabajo de los estudiantes en torno a actividades de distinto tipo. Se utilizarán diversas técnicas: exposiciones breves de docente y de los estudiantes, talleres vivenciales, lectura y análisis de textos y documentos curriculares, resolución de problemas, dramatizaciones, análisis de materiales. Algunos trabajos prácticos son escritos y otros exposiciones individuales y grupales. Junto con ello, se desarrollará a lo largo del año un trabajo de análisis y diseño curricular, el cual constituirá el trabajo monográfico requerido como exigencia de la materia

Las clases tienen el propósito de estimular la participación activa y comprometida de los estudiantes, quienes aportan sus experiencias y a partir del análisis de la misma se van trabajando conceptos teóricos.

San Miguel de Tucumán, Abril de 2016

Dra. Carolina Abdala